

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CIUDAD

17487

Ing. José Miguel Yúnez Parra, a nombre y representación de la Compañía PREDIAL SAN MIGUEL S.A., en mi calidad de Gerente, ante Ud. respetuosamente comparezco y le digo :

Por medio de la presente comunico a Ud. que el día 14 de mayo de 1.998, se procedió a efectuar la transferencia de acciones de la Compañía de la referencia como a continuación se detalla :

1.-Srta. Naja Yúnez Parra, propietaria de 8.556 acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una, ha procedido a efectuar la cesión de 5.766 acciones ordinarias y nominativas, en la forma que se detalla a continuación:

5.580 acciones ordinarias y nominativas a favor del Ing. José Miguel Yúnez Parra.

186 acciones ordinarias y nominativas a favor de la Sra. María Parra de Yúnez.

2.-Sra. Rosa Irene Yúnez de Pereira, propietaria de 8.556 acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una, ha procedido a transferir las mismas a favor del Ing. José Miguel Yúnez Parra.

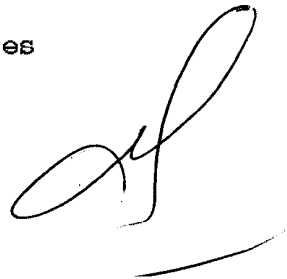
3.-Sr. Jorge Orellana Ayala, propietario de 372 acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una, ha procedido a transferir las mismas a favor del Ing. José Miguel Yúnez Parra.

En base a lo anteriormente expuesto los accionistas de la Compañía PREDIAL SAN MIGUEL S.A., son los que se detallan a continuación:

Ing. José Miguel Yúnez Parra

14.880 acciones

5069



5847
Srta. Naja Yúnez Parra
Srta. María Parra de Yúnez

2.790 acciones
930 acciones.

Lo que comunico a Ud. para los fines legales pertinentes,

Muy atentamente,

p. PREDIAL SAN MIGUEL S.A.

X 

Ing. José Miguel Yúnez Parra.
Gerente

C.I. # 0901886986.

Expediente # 5069-72.